



NOTIFICACIÓN POR AVISO SAC No. 07 AÑO 2022

RELACIÓN DE DOCENTES – A LOS CUALES SE NOTIFICAN DE LAS RESOLUCIONES DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO

Según estipulados por el Decreto Presidencial 491 de 2020: Por el cual adoptan medidas de emergencia para garantizar la atención y la prestación de servicio por partes de las autoridades públicas y los particulares que cumplan con funciones públicas y se toman medidas de protección laboral de la prestación de servicio de la entidad pública, en el marco del estado de emergencia económica, social y ecológica, los actos administrativos pueden ser notificado por medios electrónicos, lo que permite que todo acto administrativo que se encuentre debidamente por la secretaria pueden ser remitidos por correo electrónico y tendrá los mismo efecto de una notificación personal, teniendo en cuenta la situación Epidemiológica causada por el Coronavirus (COVID-19) en el país y conforme a las directrices presidenciales, aquel docente que quiera ser NOTIFICADO POR VIA CORREO ELECTRONICO, por favor diferenciar formato adjunto y enviarlo al siguiente correo electrónico: notificacionesacsedmag@gmail.com.


Así las cosas, se publica el presente comunicado **por el termino de cinco (05) días hábiles**, contados a partir del día veintidós (22) de marzo del 2022, en la página web www.sedmagdalena.gov.co, El acto administrativo en mención, se considerará notificado al siguiente día de retiro del aviso, advirtiendo que, por ser un acto administrativo de trámite, no procede el recurso de reposición, de conformidad con lo establecido por el Artículo 75 del CPACA.

CEDULA	NOMBRE	RESOLUCION
85.487.906	DEIVIS DAUTH VISBAL CASTELLAR (Q.E.P.D.)	RES. 0250 DEL 08/03/2022 PENSION SOBREVIVIENTE LEY 812
26.656.202	GLADYS EDILIA MOZO DE LUCIR (Q.E.P.D.)	RES. 0251 DEL 08/03/2022 NIEGA SUST. PENSION JUBILACION
49.737.200	FABIOLA SEPULVEDA GARAVITO	RES. 0255 DEL 08/03/2022 NIEGA PENS. JUBILACION
36.553.563	HELENA MERCEDES BORNACHERA SANTOS	RES. 0256 DEL 08/03/2022 NIEGA PENS. JUBILACION
7.458.646	ALBERTO BOLAÑO PATIÑO	RES. 0260 DEL 08/03/2022 PENSION VEJEZ LEY 100
85.161.126	EFREN MERCADO ARDILA	RES. 0263 DEL 08/03/2022 DECLARA DESISTIMIENTO TACITO PENSION JUBILACION
26.825.480	FIDIA ROSA MOYA COLLAZOS (Q.E.P.D.)	RES. 0265 DEL 08/03/2022 ACLARA RES. 2292 DEL 17/09/2021 CES. DEFINITIVA BENEFICIARIO
12.600.614	BENIGNO GOMEZ SEGOVIA	RES 0266 DEL 8/03/2022 AJUSTE PENS JUBILAION
12.620.958	RAFAEL DE JESUS GUETTE MOJICA	RES 0268 DEL 8/03/2022 AJUSTE DE PENSION DE INVALIDEZ

FECHA DE PUBLICACIÓN: **22 DE MARZO DEL 2022**

FECHA DE VENCIMIENTO PLAZO NOTIFICACIÓN: **28 DE MARZO DEL 2022**

Atentamente,



ALEXANDER ARANGO BARRIOS
Oficina de Fondo de Prestaciones
Tel: (5)4209645 Ext. 204
S.E.D Magdalena